

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA Y COMERCIAL FAN-PRO & HIJOS. S.A.
KAREN J. LEON PROAÑO.
GERENTE GENERAL.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes, el informe económico comprendido entre Enero 01 a diciembre 31 del 2000.

Según información de la administración, y por efectos del proceso organizativo la compañía en mención no ha generado movimiento operativo que hayan incidido en el resultado, conforme consta en los Estados Financieros.

Así mismo les informo que los documentos tanto de ingresos y egresos se mantienen en buen cuidado existiendo un archivo exclusivamente reservado donde se mantienen hasta que la compañía entre a operar.

Dando fe de lo expuesto considero que los registros contables han sido manejados y guardados con precaución.

Atentamente,


Econ. Fidel Yépez Guamán.
Comisario

11 JUN 2001

